CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, SANDRA MILENA GONZALEZ PUERTA, identificada con cédula No. 22.493.966, y con Tarjeta Profesional No. 98576-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN MAYOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL ATANASIO GIRARDOT, identificada con Nit 900.321.917-0, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificó que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Barranquilla a los tres (3) días del mes de Noviembre de 2023.

SANDRA MILENA GONZALEZ PUERTA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 98576-T
C.C. 22.493.966